Boletín núm. 50/14
Guadalajara, Jalisco, 16 de mayo de 2014

DEBATIRÁN ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL SOBRE DERECHOS HUMANOS

- Así lo anunciaron el secretario técnico de la CNDH, Óscar Elizundia, y el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián ante organismos civiles

Tras firmar un convenio de colaboración con 61 organismos de la sociedad civil, el secretario técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Óscar Elizundia Treviño, y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dieron a conocer que Guadalajara será sede el próximo mes de agosto de un gran debate sobre derechos humanos, en el que participarán organismos públicos, privados y sociedad civil.

Álvarez Cibrián detalló que están convocados los integrantes de la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), la Asociación de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, AC (ANFADE), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Federación Mexicana de Organismos Públicos Defensores de Derechos Humanos (FMOPDH), entre otros.

Agradeció que la CNDH considere a Jalisco para realizar eventos de esta envergadura, ya que además del debate se tiene previsto realizar en ese mismo mes un foro sobre el nuevo sistema de justicia penal y su impacto en los derechos humanos, el cual tendrá la participación, entre otros, de la Academia Nacional de Ciencias Penales, que preside el doctor Sergio García Ramírez. Asimismo, informó que Guadalajara será sede en las próximas semanas de un encuentro nacional en el que se analizarán cuestiones relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres.

Estas actividades son el resultado del trabajo conjunto entre ambas comisiones y han sido proyectadas para fortalecer la cultura de derechos humanos en Jalisco y como parte de la capacitación y sensibilización a servidores públicos y sociedad en general, concluyó el presidente de la CEDHJ.

Sobre los convenios de colaboración, el secretario técnico de la CNDH dijo que este trabajo les permite conocer la situación y las condiciones en las que se desempeñan los organismos e impulsar acciones que permitan su crecimiento y, al mismo tiempo, fomentar el respeto de los derechos humanos en el ámbito en el que se desarrollan.

Por otra parte, al tomar la palabra los representantes de organismos civiles, el dirigente del Instituto Vida, Rodrigo Saldaña, hizo hincapié en la necesidad de exigir a las autoridades que cumplan con la Recomendación 1/09 de la CEDHJ, la cual documenta la contaminación en el río Santiago. Al respecto, Elizundia Treviño informó que próximamente la CNDH y la Comisión Nacional del Agua firmarán un convenio mediante el cual este organismo federal se compromete a acatar y cumplir las resoluciones dirigidas a la pasada administración, entre las que se encuentran el saneamiento de esta cuenca.

-o0o-